



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

ENMIENDA NÚM. 3

SUBASTA FORMAL 23J-05454 PARA FORMALIZAR UN CONTRATO DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA TODAS LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, EXENTAS Y MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: VARIOS

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia la siguiente enmienda:

- I. Se adjunta **Tabla de Cotizar Enmendada I**, la cual tendrá que ser utilizada por los licitadores para presentar su oferta.

- II. Se añaden los incisos 10 al 12 a la **Sección VII** del Pliego de la Subasta Formal 23J-05454, para que lean como sigue:
 - “10) Los licitadores tendrán que incluir en la tabla de ofertar la cantidad de onzas y unidades requeridas en dicha tabla. Toda oferta que no especifique en la tabla de ofertar las onzas y unidades requeridas en la columna de “Descripción”, será rechazada.
 - 11) Toda oferta que en la tabla de ofertar el licitador no coloque el **MSRP**, será rechazada.
 - 12) Los licitadores agradecidos tendrán que someter dentro del término de diez (10) días calendarios de emitida la Resolución de Adjudicación, fotos de los productos adjudicados.”

- III. Todo aquel licitador que tenga preguntas o dudas sobre el Pliego o las especificaciones de la Subasta Formal **23J-05454** tiene para enviar las mismas hasta el próximo **viernes, 10 de febrero de 2023, a las 4:00 pm**, al correo electrónico preguntas@asg.pr.gov. Las preguntas serán contestadas en o antes del viernes, 17 de febrero de 2023.

IV. Los licitadores tendrán que presentar sus ofertas en o antes del **martes, 28 de febrero de 2023, a las 10:00 am**, cumpliendo con las disposiciones del Pliego.

V. El Acto de Apertura se llevará a cabo el **martes, 28 de febrero de 2023, a la 1:30 pm**. Toda persona interesada en comparecer al Acto de Apertura, el cual se realizará de manera virtual, podrá acceder al mismo a través de la página cibernética de la ASG en el área de “Reforma de Compras”, en la cual encontrará el enlace correspondiente a la subasta de referencia el cual proveerá, a su vez, la opción de conectividad al “acto de apertura virtual”.

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.



Héctor Ortiz Méndez
Administrador Auxiliar
Área de Adquisiciones



Joel Fontáñez
Oficial de Licitación Interino

**Emitido hoy jueves, 2 de febrero de 2023
En San Juan, Puerto Rico**



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov